

tablado. Los rudos ataques de Cataluña habían sido contestados sólo con disparos aislados y de poca trascendencia.

Por fin ha llegado la hora, y desde un puesto elevado como la presidencia del Ateneo de Madrid, y por un hombre tan distinguido como lo es el Sr. Nuñez de Arce, se ha roto en forma el fuego, lanzándose contra Cataluña, graves acusaciones.

Aun cuando conociéramos íntegro el trabajo del Sr. Nuñez de Arce, nos abstendríamos de comentarlo ni de descender á su exámen.

Personas amantes de su país, y bajo todos conceptos respetables, han formulado ya sin pérdida de tiempo su protesta, y cuidarán de que quede la verdad en su lugar y resplandezca la justicia de nuestras pretensiones y la fuerza de nuestro derecho.

Una sola observación nos permitiremos hacer, cual es la de que en la lucha entablada, no será por cierto Cataluña la que lleve la peor parte.

El Sr. Nuñez de Arce parece que en el final de su discurso se bate en retirada, y no puede menos que reconocer la necesidad de que se conceda mayor vida á las regiones.

Véase en corroboración las ideas que encierran los siguientes párrafos.

“Me limitaré, señores, para concluir, no sin el temor de haber abusado de vuestra resignación mas de lo conveniente, á manifestar que en mi concepto, el principio de la salud estaria quizás en reformar fundamentalmente, como tantas veces se ha pensado y nunca se ha hecho, nuestras raquíticas corporaciones populares ensanchando sus campos de acción, y haciendo que con ejercicios moderados, pero continuos, cobrara elasticidad y brio su atrofiada musculatura.

“Mas no me enamoro de mi idea, y estoy dispuesto á aceptar con entusiasmo cualquiera otra ó mas práctica ó mas sencilla, que conduzca al mismo resultado; es decir, á levantar el nivel moral, administrativo y económico de las provincias y de los municipios, verdadero yunque en que se forja la opinion, y en donde los pueblos que tienen anchos pulmones para respirar el aire á veces tempestuoso, aunque siempre sano de la libertad, aprenden á ser señores de su casa y de si mismos. No sería completo ningun plan, ni produ-

ciría las consecuencias apetecidas, si el Estado, comprendiendo al fin que necesita descentralizar sin vanos escrúpulos ni espantos femeniles, hasta donde la guarda y defensa del poder político de la nación, que él representa y ejercita, se lo consientan sin riesgo, no se resolviera á descatastrarse de todo el lastre pesado é inútil con que navega por los revueltos mares de la política. No hay otro camino: á la fuerza centrípeta que atrae hácia la capital, contra la voluntad misma de los gobiernos, todas las corrientes del país así las mas cristalinas como las mas cenagosas, hay que oponer resueltamente la fuerza centrífuga que empuja hácia las estremidades y reparte por todas las arterias del cuerpo social la sangre estancada y espuesta á corromperse en el cerebro del Estado.”

Sea como fuere, no cabe duda que el Sr. Nuñez de Arce con su discurso, ha realizado un acto que ha de tener no poca resonancia, y que traerá quizá importantes consecuencias.

Terminada la lectura de su trabajo, pudo bien exclamar como el Dictador romano, luego de atravesado el Rubicón *Alea jacta est.*

IMPRESIONES.

Hemos recibido una galante invitación de nuestro distinguido amigo el Doctor D. Juan Cadevall y Diars, director del Colegio de Tarrasa, para la asistencia á la solemne distribución de premios, á los alumnos del mismo, laureados en el último curso, y que debe tener lugar en el día de hoy.

Sentimos vivamente que las circunstancias nos impidan asistir á tan solemne acto, prestando de este modo un testimonio de admiración á un Centro docente, del cual no cabe duda, debe mostrarse orgullosa Cataluña.

Como quiera que el Colegio Tarrasense, se halla enclavado en el Vallés, creemos oportuno en otro número ocuparnos del mismo como se merece, considerándolo como otro de los timbres que en la marcha de la verdadera civilización y progreso puede presentar nuestra región.

Hacemos constar, á instancia del interesado, que desde hace algunos días, ha dejado de formar parte de la redacción de LA REFORMA nuestro particular amigo D. J. Manuel Bigas Rico.

Por fin, después de tanto tiempo quedará arreglada la carretera que desde esta villa dirige á Caldas de Montbuy en el trayecto que media entre la plaza del Cuartel, ó de Sta. Ana hasta la riera.

Gracias á las gestiones practicas por el Diputado provincial por este distrito, nuestro querido y respetable amigo D. Pedro de Roselló, la Exma. Diputación provincial ha tomado acuerdo al objeto de que; se proceda á la expropiación de las paredes que imposibilitan el ensanche de la indicada via de comunicación, y se practique asimismo el afirmado del referido trayecto.

En breve, sino lo ha sido ya, será notificada la resolución al Sr. Alcalde, y podremos mirar realizada una mejora, por la que nos felicitamos elevando al propio tiempo, en nombre de todos los vecinos de Granollers, un voto de gracias al Sr. Roselló, á quien, repetimos, es debida la rápida y favorable resolución de tan importante asunto.

Hemos observado que, durante la semana última han recorrido la población algunos pájaros, que no son de muy buen agüero para los industriales.

No sabemos á qué atribuir la frecuencia con que se giran ciertas visitas, y la facilidad como se alargan.

Por hoy no decimos más, porque la ocasión no es oportuna. Otro día nos ocuparemos del asunto.

Ha sido nombrado por traslación Notario de Igualada, el que en la actualidad lo es de esta villa, nuestro particular amigo D. Antonio Costa y Fábrega. Como el nombramiento es debido á instancia del Sr. Costa, hemos de creerlo provechoso á sus intereses y en tal concepto le enviamos nuestro parabien, deseándole toda suerte de prosperidades en su nueva residencia.

REMITIDO

Siendo inaceptables por erróneos, los conceptos consignados por *El Congost*, al tratar del comité conservador, en su número correspondiente al día 7 del actual, nos permitimos rectificarlos, contestando á las preguntas formuladas de la manera siguiente:

¿Quién creó el comité conservador?

El Sr. de Roselló, junto con algunos elementos amantes del orden, de la propiedad y de la familia, tan hondamente perturbados en esta villa de algún tiempo á esta parte.

¿De qué le formó?

Del primer propietario, y uno de los de más arraigo del pueblo, como presidente; de un jóven que ha desempeñado dignamente la alcaldía, de distinguida posición social, y de muchas simpatías, como vice-presidente; de profesores de ciencias é industriales laboriosos, como vocales; y de un modesto abogado como secretario.

¿Para qué fin fué creado?

En primer lugar, para levantar de su letargo á todos los hombres honrados de la población, que deplorau, cual se merece, el triste estado de abandono en que la